

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

- 27** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la convocatoria del contrato de obra titulado «Obras de reforma parcial (Ala Oeste), plantas primera y tercera del Hospital “El Escorial”».*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Área de Contratación).
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación.
      - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
      - 4) Teléfonos: 914 265 835 y 914 265 648.
      - 5) Telefaxes: 915 867 274 y 915 867 684.
      - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de noviembre de 2015.
    - d) Número de expediente 35/2015 (A/OBR-034994/2015).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Obra.
    - b) Descripción: Reforma de tres áreas dentro del Ala Oeste del edificio hospitalario, con el fin de albergar en la planta tercera el banco de sangre en un espacio único y transformar varias dependencias de dicha planta en cuatro habitaciones de hospitalización y en control de enfermería, así como la redistribución, en la planta primera, de los espacios de consulta para optimizar y mejorar la actividad asistencial.
    - c) División por lotes y número de lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución: Hospital “El Escorial”, kilómetro 6,25 de la carretera de Guadarrama, M-600, 28200 San Lorenzo de El Escorial.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45.21.51.00-8.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No procede.
    - d) Criterio de adjudicación: Precio.
  4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 277.894,78 euros (IVA excluido).
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 277.894,78 euros.
    - IVA: 58.357,90 euros.
    - Importe total: 336.252,68 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
    - Solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 75.1) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.  
Criterio de selección: Se acreditará esta solvencia mediante una declaración responsable del licitador en la que figure el importe de las obras de edificación ejecutadas que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos dos veces el valor estimado del contrato.
    - Solvencia técnica o profesional: Se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 76 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.  
Criterio de selección: Los licitadores presentarán una relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años que incluya importe sin IVA, fechas y beneficiarios (públicos o privados) de las mismas. Entre ellas deberán figurar tres trabajos similares al que constituye el objeto de este contrato. Como trabajos similares deben entenderse la ejecución de las obras de reforma de edificios sanitarios en funcionamiento, por un importe mínimo sin IVA de 250.000 euros cada uno.  
  
De los tres trabajos similares se deberán presentar certificados de buena ejecución en los que se precise que se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y que se llevaron a buen término.  
A este contrato le será de aplicación a efectos de acreditación de solvencia lo dispuesto en el artículo 74.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.  
Clasificación del contratista a efectos del objeto del contrato: Grupo C; subgrupo, todos; categoría c.
  - b) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales exigidos en el punto 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 30 de noviembre de 2015.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
    - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: No procede.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.
  - b) Dirección: Calle Aduana, número 29.
  - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - d) Fecha y hora: Día 9 de diciembre de 2015, a las doce.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 4.500 euros.
11. Otras informaciones: No procede.  
Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 30 de octubre de 2015.—El Secretario General Técnico, Luis Javier Fernández Abad.

(01/3.048/15)

